



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

RESOLUCIÓN DECANAL N° 551/2014

VISTO

El pedido de la Lic. Mariana VARGAS VIEYRA solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Computación; y

CONSIDERANDO

Que la postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el artículo 14° de la Ordenanza HCD N° 02/05 y su modificatoria, Ordenanza HCD N° 02/09, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que la Señora Decana hace suya la propuesta de integración de esa Comisión elevada por el Consejo de Posgrado.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE :

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción de la Lic. Mariana VARGAS VIEYRA (D.N.I.: N° 34.316.185) en la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Computación, con el tema de investigación "Representaciones Birkhoff-like y funciones algebraicas".

ARTÍCULO 2°: Designar para la Lic. Mariana VARGAS VIEYRA la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Damián Barsotti
Dr. Miguel A. Campercholi (Suplente)
Dr. Héctor L. Gramaglia
Dr. Diego J. Vaggione (Director)

ARTÍCULO 3°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 23 de septiembre de 2014.-

pd.

pc


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF